



ACUERDO DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CIUDAD NUEVA 2024

EN EL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA, SIENDO LAS 15:00 PM. DEL DIA 22 DE MARZO DEL 2024, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE SESIONES DE ALCALDIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA, UBICADO EN LA CALLE MANUEL LORENZO DE VIDAURRE N° 448, SEGUNDO PISO, SE REALISO PRESENCIALMENTE, LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC. CONTANDO CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL ALCALDE ING. WALTER CARDOZA CHURA, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA REALIZADA, EN CUMPLIMIENTO A LEY N° 27933-LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA; LO CUAL SE ADOPTARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDOS:

- REALIZAR CAMPAÑA CONTRA LA VIOLENCIA EN REDES SOCIALES, MEDIANTE EL AREA DE IMAGEN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD.
- CAPACITACIÓN A LOS DUEÑOS DE HOTELES, FARMACIAS Y RESTAURANES Y REALIZAR SUPERVICIONES PARA VERIFICAR SI CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS Y DEBIENDO CONTAR CON UN CERTIFICADO.
- INFORMAR A LA POBLACIÓN UTILIZANDO AFICHES DONDE DIGA PROHIBIDO EL INGRESO DE MENORES DE EDAD EN LOS HOSPEDAJES.
- FECHA DE LA PROXIMA SESIÓN ORDINARIA, 26 DE ABRIL DEL 2024 A HORAS 3:00 PM.

CIUDAD NUEVA, 22 DE MARZO DEL 2024.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA

PABLO MANUEL CHOQUE
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CODISEC